MUNICIPALIDAD DE ITACURUBI DE LA CORDILLERA
Mcal. Estigarribia c/ Cap. Aguilera
Telefax: (0518) 20 010
Email: munitacurubi@gmail.com
Jardín de la República – Paraguay

Itacurubí de la Cordillera, mayo de 2016.-

SEÑORES:
FLEX PARAGUAY
ASUNCIÓN – PARAGUAY.
PRESENTE:

LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES, de la Municipalidad de Itacurubí de la Cordillera, tiene el agrado de dirigirse a Ud., con relación a la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2016, denominado ***"PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR AÑO LECTIVO 2016"***.-

Por la presente, comunicamos que previo análisis del COMITÉ DE EVALUACIÓN que en consecuencia y atención al mismo se han emitido resoluciones de la JUNTA MUNICIPAL Y DE LA INTENDENCIA, procediendo a la ADJUDICACION DICHO PROCESO A LA FIRMA COMERCIAL **PRODUCPAR**.-

Sin otro particular que motive la presente, se despide muy atentamente.-

Lic. Arturo Almada Alonso

Municipalidad Itacurubí de la Cordillera <munitacurubi@gmail.com> 18 may. (hace 1 día)
para PYFLEX

SEÑORES FLEX PARAGUAY
tengo el agrado de dirigirme a Uds, a fin de remitir adjunto la Nota de adjudicación de la LCO N° 01/2016.

favor acusar recibido

NOTIFICACIÓN FLEX PARAGUAY.pdf
550 KB

MUNICIPALIDAD DE ITACURUBI DE LA CORDILLERA
Mcal. Estigarribia c/ Cap. Aguilera
Telefax: (0518) 20 010
Email: munitacurubi@gmail.com
Jardín de la República – Paraguay

Itacurubí de la Cordillera, mayo de 2016.-

SEÑORES:
LAKMI S.A
ASUNCIÓN – PARAGUAY.
PRESENTE:

LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES, de la Municipalidad de Itacurubí de la Cordillera, tiene el agrado de dirigirse a Ud., con relación a la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2016, denominado ***"PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR AÑO LECTIVO 2016".-***

Por la presente, comunicamos que previo análisis del COMITÉ DE EVALUACIÓN que en consecuencia y atención al mismo se han emitido resoluciones de la JUNTA MUNICIPAL Y DE LA INTENDENCIA, procediendo a la ADJUDICACION DICHO PROCESO A LA FIRMA COMERCIAL **PRODUCPAR**.-

Sin otro particular que motive la presente, se despide muy atentamente.-

Lic. Arturo Almada Alonso

Municipalidad Itacurubí de la Cordillera <munitacurubi@gmail.com> 18 may. (hace 1 día)
para lakmi.sa

SEÑORES LAKMI S.A
tengo el agrado de dirigirme a Uds, a fin de remitir adjunto la Nota de adjudicación de la LCO N° 01/2016.

favor acusar recibido

NOTIFICACIÓN LAKMI.pdf
549 KB

MUNICIPALIDAD DE ITACURUBI DE LA CORDILLERA
Mcal. Estigarribia c/ Cap. Aguilera
Telefax: (0518) 20 010
Email: munitacurubi@gmail.com
Jardín de la República – Paraguay

Itacurubí de la Cordillera, mayo de 2016.-

SEÑORES:
PRODUCPAR
ASUNCIÓN – PARAGUAY.
PRESENTE:

LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES, de la Municipalidad de Itacurubí de la Cordillera, tiene el agrado de dirigirse a Ud., con relación a la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2016, denominado ***"PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR AÑO LECTIVO 2016"***.-

Por la presente, comunicamos que previo análisis del COMITÉ DE EVALUACIÓN han dictaminado favorables a su propuesta, que en consecuencia y atención al mismo se han emitido resoluciones de la JUNTA MUNICIPAL Y DE LA INTENDENCIA, procediendo a ADJUDICAR DICHO PROCESO A LA FIRMA COMERCIAL PRODUCPAR.-

Sin otro particular que motive la presente, se despide muy atentamente.-

Lic. Arturo Almada Alonso

Municipalidad Itacurubí de la Cordillera <munitacurubi@gmail.com> 18 may. (hace 1 día)
para producpar_alim.

SEÑORES PRODUCPAR
tengo el agrado de dirigirme a Uds, a fin de remitir adjunto la Nota de adjudicación de la LCO N° 01/2016.

favor acusar recibido

NOTIFICACIÓN AL OFERENTE.pdf
549 KB

MUNICIPALIDAD DE ITACURUBI DE LA CORDILLERA
Mcal. Estigarribia c/ Cap. Aguilera
Telefax: (0518) 20 010
Email: munitacurubi@gmail.com
Jardín de la República – Paraguay

Itacurubí de la Cordillera, mayo de 2016.-

SEÑORES:
GRUPO LOMA S.A
ASUNCIÓN – PARAGUAY.
PRESENTE:

LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES, de la Municipalidad de Itacurubí de la Cordillera, tiene el agrado de dirigirse a Ud., con relación a la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2016, denominado ***"PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR AÑO LECTIVO 2016"***.-

Por la presente, comunicamos que previo análisis del COMITÉ DE EVALUACIÓN que en consecuencia y atención al mismo se han emitido resoluciones de la JUNTA MUNICIPAL Y DE LA INTENDENCIA, procediendo a la ADJUDICACION DICHO PROCESO A LA FIRMA COMERCIAL **PRODUCPAR**.-

Sin otro particular que motive la presente, se despide muy atentamente.-

Lic. Arturo Almada Alonso

Municipalidad Itacurubí de la Cordillera <munitacurubi@gmail.com> 18 may. (hace 1 día)
para grupolomasa

SEÑORES
tengo el agrado de dirigirme a Uds, a fin de remitir adjunto la Nota de adjudicación de la LCO N° 01/2016.

favor acusar recibido

NOTIFICACIÓN G...